

Monsanto contra productores agrícolas

Estados Unidos: el ejemplo más cercano

Por sembrar las semillas transgénicas de Monsanto, cientos de productores agrícolas de Estados Unidos han sido forzados a pagar millones de dólares en más de 90 demandas presentadas por esta empresa, líder en materia de biotecnología agrícola¹. Monsanto controla el 90 por ciento del mercado global de semillas transgénicas, sobre las cuales detenta varias patentes que le otorgan derechos de uso exclusivo por 20 años².

Con la soga en el cuello

Cuando los productores compran las semillas transgénicas de Monsanto son forzados a firmar un acuerdo confuso sobre el uso de esta tecnología, dando a esa empresa el derecho permanente sobre las semillas, prohibiéndoles guardarlas o venderlas en los ciclos agrícolas subsiguientes.

A menudo, los vendedores de semillas falsifican las firmas de los productores agrícolas en estos acuerdos. Aún cuando una firma sea falsificada y el productor nunca haya visto dicho acuerdo, se le hace responsable de usar sin permiso los productos de Monsanto³.

La puesta en práctica de estos acuerdos generalmente resulta en la inspección arbitraria de las tierras y en el atropello a la privacidad de los productores, acoso y demandas costosas que llevan a la ruina a muchos agricultores⁴.

Por ejemplo: Monsanto demandó por 800 mil dólares a Eugene Stratemeyer, productor del estado de Illinois, Estados Unidos. El delito: fue guardar semillas de Monsanto de una cosecha previa. A pesar de que su firma fue falsificada y que no tenía conocimiento de que era ilegal guardarlas, Stratemeyer fue obligado a pagar los daños cometidos contra esta empresa.

La máquina de hacer dinero

Monsanto utiliza 75 empleados y un presupuesto anual de 10 millones de dólares con el único fin de investigar y enjuiciar productores⁵. Hasta ahora, Monsanto ha demandado a productores en 25 de los 50 estados de EU⁶.

La sentencia legal promedio en contra de los productores y a favor de Monsanto es de 412 mil dólares. En una demanda judicial, la empresa le ganó más de 3 millones de dólares a un grupo de productores de Texas.

Juntando todas las demandas certificadas contra productores, Monsanto ha cobrado más de 15 millones de dólares⁷. Además, obtiene millones de dólares más de familias de agricultores, mediante acuerdos extrajudiciales. Por ejemplo, a Carlyle Price, productor de Carolina del Norte, Monsanto le obligó a acordar un trato por 1.5 millones de dólares por una supuesta infracción a su patente.

Polinización: el contagio inevitable

Después de diez años de plantar transgénicos en los EU y como resultado inevitable de la polinización entre estos cultivos y los tradicionales⁸, 50 por ciento de las semillas de maíz y soya, y 83 por ciento de las semillas de canola han sido contaminadas con variedades transgénicas.

El cultivo transgénico tiene potencial para contaminar un cultivo vecino convencional, como ocurre comúnmente con el maíz debido a su característica de polinización cruzada por viento o insectos; y en el caso particular de México, por el intercambio de semillas entre campesinos. Monsanto, siendo propietaria exclusiva de la tecnología, puede demandar al contaminado por uso indebido de un producto patentado.

Percy Schmeiser, un productor de canola canadiense fue encontrado culpable por infringir la patente cuando la canola transgénica de Monsanto fue encontrada en sus tierras, a pesar de que Schmeiser nunca compró o plantó intencionalmente semillas transgénicas, éstas llegaron a sus tierras accidentalmente, por medio de la polinización provocada por el viento desde un campo vecino. Después de diez años de proceso judicial fue obligado a destruir todas sus semillas y tuvo que enfrentar multas por cientos de miles de dólares.

Para evitar un destino similar, Rodney Nelson, productor de Dakota del Norte, desembolsa más de 12 mil dólares cada ciclo agrícola para verificar sus cultivos y asegurarse de que no tiene transgénicos de Monsanto en sus tierras⁹.

Conclusión

La adopción de semillas de maíz transgénico en México puede provocar una avalancha de demandas por uso indebido de tecnología patentada por Monsanto, como ocurre actualmente en Estados Unidos. Monsanto ya ha publicado en México avisos en revistas de agricultura advirtiendo que el uso ilegal de sus semillas transgénicas será castigado, y les pide a los productores reportar cualquier uso sospechoso de las mismas.

La Ley de Propiedad Industrial de México, como la de las patentes en EU, facultan a una empresa como Monsanto a demandar a los productores que se vean contaminados por transgénicos o que hagan un uso indebido de un producto y/o tecnología patentada.

La experiencia de muchos productores norteamericanos demuestra lo erróneo que es permitir la comercialización de transgénicos. La siembra de maíz transgénico únicamente traerá ganancias a las grandes corporaciones, condenará a los productores a depender completamente de su monopolio y al país entero a la pérdida de soberanía alimentaria.

Más información con Aleira Lara, coordinadora de la campaña de Agricultura sustentable y transgénicos: aleira.lara@mx.greenpeace.org

Notas:

1. Center for Food Safety (CFS). 2005. Status of Lawsuits Filed Against U.S. Farmers. Pág. 31
2. Center for Food Safety (CFS). 2005. Technology agreement. Pág. 10
3. Schubert Robert. Forgerly Issue Important, Says Lawyer, CropChoice News, (Diciembre 2002)
4. Center for Food Safety (CFS). 2005. Entrevista telefónica con Hal Swann. (Octubre 2003).pág. 24.
5. Ver Shinkle Peter. Monsanto Reaps Some Anger with Hard Line on Reusing Seed. St. Louis. Mayo 2003. Ver también Charles, Daniel. 2001. Lords of the Harvest. Pág. 115-117, 154, 156.
6. Center for Food Safety (CFS). 2005. Lawsuits filed by Geographic Location. Pág. 31
7. Idem. Pág. 34
8. Mellon, Margaret y J. Risseler. Gone to Seed: TransgénicContaminants in the Tradicional Seed Supply, Union of Concerned Scientists, (Febrero 2004). disponible en http://www.ucsusa.org/food_and_environment/biotechnology/page.cfm?pageID=1315
9. Center for Food Safety (CFS). 2005. Protection Money. Pág. 41

Greenpeace es una organización ambientalista, no gubernamental e independiente política y económicamente, ya que no acepta donativos ni presiones de empresas, gobiernos ni partidos políticos. Además documenta, expone y denuncia los problemas que amenazan el ambiente por medio de una confrontación directa, creativa y no violenta. También propone soluciones esenciales para vivir en un planeta pacífico, más sano y menos desigual. Actualmente, cuenta con 3 millones de socios en el mundo y con 27 mil en México.